



CONVOCATORIA I SESION ORDINARIA MAYO 2022



De <yelinegonzalez@gadjltmuey.gob.ec>
Destinatario Mishel De La Cruz Rocafuerte <misheldelacruz@gadjltmuey.gob.ec>, Pedro Chalen Silvestre <pedrochalen@gadjltmuey.gob.ec>, Oswaldo Basilio Tigrero <oswaldobacilo@gadjltmuey.gob.ec>, Hugo Barrera Peña <hugobarrera@gadjltmuey.gob.ec>, Juan Perero Tomalá <juanperero@gadjltmuey.gob.ec>
Fecha 2022-05-17 17:38

 Convocatoria Primera Sesión Ordinaria Mayo 2022.pdf (~340 KB)

 Acta II Sesión Ord_0422.pdf (~364 KB)

Estimadas autoridades, se hace extensiva la convocatoria para la I Sesión Ordinaria correspondiente al mes de mayo 2022, que se estará realizando el jueves 19 de mayo de 2022 a las 10H00 am en la Sala de sesiones del Gad Parroquial de José Luis Tamayo. Se adjunta el acta correspondiente a la segunda sesión ordinaria correspondiente a abril de 2022 para su revisión y aprobación.

Atentamente,

Lcda. Yeline González Luna

Secretaria

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JOSÉ LUIS TAMAYO

José Luis Tamayo - Barrio Centenario (Av. 9 y calle 12)

Cantón Salinas - Provincia de Santa Elena

(04)2779027

Móvil: 0979451890

jpjoseluitamayo@hotmail.com

www.gadjltmuey.gob.ec



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010.

José Luis Tamayo, 17 de mayo de 2022

CONVOCATORIA # 010- 2022
PRIMERASESIÓN ORDINARIA -MAYO2022
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
JOSÉ LUIS TAMAYO

Señora
Mishel De La Cruz Rocafuerte
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidenta

Señor
Pedro Chalén Silvestre
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Vicepresidente

Señor
Oswaldo Basilio Tigrero
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Vocal principal

Señor
Hugo Barrera Peña
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Vocal principal

Señor
Juan Perero Tomalá
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Vocal principal
Ciudad. -

De mis consideraciones:

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al mes de mayo 2022, la misma que se efectuará el jueves, 19 de mayo de 2022 a las 10:00 de la mañana en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Constatación del Quórum Reglamentario.*
- 2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.*



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010.

3. *Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 27 de abril de 2022.*
4. *Análisis y aprobación de la Reforma Presupuesto_19 de mayo 2022.*
5. *Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.*
6. *Lectura de oficios recibidos y enviados.*
7. *Varios y resoluciones.*

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD



Firmado electrónicamente por:
"MISHEL ROSALIA
DE LA CRUZ
ROCAFUERTE"

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidenta

Adj: *acta de segunda sesión ordinaria correspondiente a abril 2022.*

C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 17 de mayo de 2022

CONVOCATORIA # 010 - 2022

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA - MAYO 2022
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE JOSÉ LUIS TAMAYO

REGISTRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTE	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	
OSWALDO BASILIO TIGRERO	VOCAL PRINCIPAL	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al mes de mayo 2022, la misma que se efectuará el jueves, 19 de mayo de 2022 a las 10:00 de la mañana en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 27 de abril de 2022.
4. Análisis y aprobación de la Reforma Presupuesto_19 de mayo 2022.
5. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
6. Lectura de oficios recibidos y enviados.
7. Varios y resoluciones.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidenta

C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 19 de mayo de 2022

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA - MAYO 2022
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE JOSÉ LUIS TAMAYO

REGISTRO DE ASISTENCIA

jueves, 19 de mayo de 2022

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTE	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	
OSWALDO BASILIO TIGRERO	VOCAL PRINCIPAL	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a ustedes a la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al mes de mayo 2022, la misma que se efectuará el jueves, 19 de mayo de 2022 a las 10:00 de la mañana en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 27 de abril de 2022.
4. Análisis y aprobación de la Reforma Presupuesto_19 de mayo 2022.
5. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.
6. Lectura de oficios recibidos y enviados.
7. Varios y resoluciones.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO
Presidenta

C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

ACTA # 010 - 2022
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
MES DE MAYO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

José Luis Tamayo, 19 de mayo de 2022

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

En la Parroquia de José Luis Tamayo - Provincia de Santa Elena, a los diecinueve días del mes de mayo de dos mil veintidós, siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial en su art.318, se reúne la Primera Sesión Ordinaria del mes de mayo 2022, estando presentes la Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo y el Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial Rural de José Luis Tamayo, asisten también el Sr. Oswaldo Basilio Tigrero, Sr. Hugo Barrera Peña y Sr. Juan Carlos Perero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria - *Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo, Sr. Oswaldo Basilio Tigrero, Sr. Hugo Barrera Peña y Sr. Juan Carlos Perero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo, tengan ustedes muy buenos días.*

Siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana y de conformidad con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se ha convocado a la Primera Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de mayo 2022, que se está realizando el día de hoy jueves, 19 de mayo de 2022 a las 10:30 de la mañana con el siguiente orden del día.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÒRUM

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - *Con la autorización de la presidenta pasaré a tomar la asistencia de los vocales.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Presente
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	Presente
Sr. Oswaldo Basilio Tigrero	Presente



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Vocal principal	
<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Presente</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Vocal principal	<i>Presente</i>

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.- *Habiendo cinco presentes de los convocados presidenta, queda constatado el Quórum de esta sesión reglamentaria.*

Como segundo punto;

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - *Procedo a dar lectura de todo el orden del día de la sesión:*

- 1. Constatación del Quórum Reglamentario.*
- 2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.*
- 3. Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 27 de abril de 2022.*
- 4. Análisis y aprobación de la Reforma Presupuesto_19 de mayo 2022.*
- 5. Informe de actividades de la presidenta del Gobierno Parroquial de José Luis Tamayo.*
- 6. Lectura de oficios recibidos y enviados.*
- 7. Varios y resoluciones.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. - *Compañeros buenos días, gracias por atender a esta primera sesión ordinaria correspondiente al mes de mayo 2022.*

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.- *Por mayor votación para la aprobación del orden del día de la presente sesión.*

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte</i> Presidenta	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre</i> Vicepresidente	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Oswaldo Basilio Tigrero</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para la primera sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el jueves, 19 de mayo de 2022.

A continuación:

3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES, 27 DE ABRIL DE 2022.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. - Está a consideración de ustedes el acta de segunda sesión ordinaria del mes de abril 2022.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - Se procede a la votación para el Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 27 de abril de 2022.

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte</i> Presidenta	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre</i> Vicepresidente	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Oswaldo Basilio Tigrero</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.- Habiendo 5 votos a favor, se procede al resumen de la votación para el Análisis y aprobación del acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 27 de abril de 2022.

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte</i> Presidenta	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre</i> Vicepresidente	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Oswaldo Basilio Tigrero</i> Vocal principal	<i>Aprueba</i>



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	Aprueba
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	Aprueba

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 27 de abril de 2022.

4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA REFORMA PRESUPUESTO 2022_19 DE MAYO 2022.

Lcdo. Edison Rodríguez Tigrero – Tesorero.- Buenos días señora presidenta y vocales, existe partida presupuestaria y disponibilidad de recursos para la Renovación del "Proyecto Empoderamiento Económico Juvenil" ejecutado mediante convenio con Plan internacional. Existe una cantidad de \$5.000,00 dólares en la partida 78.02.04 en el apartado Transferencias o donaciones al Sector Privado no Financiero, en donde podrán hacer uso para la renovación de Convenio con Plan internacional.


JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL
REGISTRO OFICIAL No. 303, DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010
José Luis Tamayo, 20 de Mayo del 2022.

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA Y
DISPONIBILIDAD DE RECURSOS**

Señora.
Mishel De La Cruz Rocafuerte
PRESIDENTA
G.A.D PARROQUIAL DE JOSE LUIS TAMAYO

Mediante la presente Certifico que existe partida Presupuestaria y la Disponibilidad de Recursos para la renovación del "Proyecto Empoderamiento Económico Juvenil", ejecutado mediante convenio con PLAN INTERNACIONAL, como se detalla a continuación:

PARTIDA	DESCRIPCION	TOTAL
78.02.04	Transferencias o Donaciones al Sector Privado no Financiero	\$5,000.00
TOTAL		\$5,000.00

Dado y firmado en el despacho del Gad Parroquial de José Luis Tamayo.

Atentamente,


Lcdo. C.P.A Edinson Rodríguez Tigrero
DPTO. TESORERIA
G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSE LUIS TAMAYO


JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL
SECRETARIA
RECIBIDO
PARA REVISIÓN Y APROBACIÓN
Firma: 
FECHA: 26/05/22
HORA: 10:00am



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta. - Se ha considerado hacer la Reforma Presupuesto 2022 que incluye recursos de \$5.000,00 dólares, donde nuestra institución seguirá con el convenio suscrito y dará continuidad al Proyecto Empoderamiento Económico Juvenil entre Plan internacional y el Gad Parroquial.

Está a consideración de ustedes el Análisis y Aprobación de la Reforma Presupuesto 2022_19 de mayo 2022.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - Se procede a la votación para el Análisis y aprobación de la Reforma Presupuesto 2022_19 de mayo 2022.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	<i>Aprobado</i>
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	<i>Aprobado</i>
Sr. Oswaldo Basilio Tigrero Vocal principal	<i>Aprobado</i>
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	<i>Aprobado</i>
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	<i>Aprobado</i>

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.- Habiendo 5 votos a favor, se procede al resumen de la votación para el Análisis y aprobación de la Reforma Presupuesto 2022_19 de mayo 2022.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	<i>Aprueba</i>
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	<i>Aprueba</i>
Sr. Oswaldo Basilio Tigrero Vocal principal	<i>Aprueba</i>
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	<i>Aprueba</i>
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	<i>Aprueba</i>

Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba la Reforma Presupuesto 2022_19 de mayo 2022, que incluye recursos de \$5.000,00 dólares para dar continuidad al Proyecto Empoderamiento Económico Juvenil entre Plan internacional y el Gad Parroquial.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

5. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta. - Bueno compañeros, dentro de este tiempo hemos podido gestionar y avanzar en algunos temas y en Asuntos varios vamos a hablar el tema de la obra y el avance de las actividades.

Pude realizar un diálogo con el señor alcalde y le informé sobre la situación del CDI, incluso también está preocupado, ya que hace un mes hicimos inspección en el sector y no ha habido ningún avance con respecto a los documentos que tiene que presentar con el convenio, en eso tiene que trabajar la jurídica nuestra y la del municipio para que no crea el alcalde que no se está trabajando.

Compañeros le he informado al alcalde que se había pausado el proceso hasta que nos certifiquen el tema del terreno, también le indique que hicimos la verificación con el ingeniero Pazmiño, incluso el Ing. llevó el plano de la dimensión que necesitamos para ejecutar la obra del CDI pero lamentablemente esos dos terrenos asignados al CDI son pequeños, el alcalde corrobora eso.

Lo que estamos esperando es que la arquitecta pueda hacer una verificación en base a lo que maneja en el departamento de planificación y así nos puedan otorgar en un espacio más amplio que cumpla con las dimensiones o incluso allí mismo porque ese terreno es grande.

El ingeniero Pazmiño le paso incluso el plano a la arquitecta y esperemos haber que sucede, compañeros eso es el avance, inclusive hoy solicite al financiero del municipio los valores que tenemos que cancelar por mejoras para que nos puedan dar el documento de catastro con respecto al fraccionamiento del terreno del GAD.

Hoy me dan ya la respuesta al documento para poder hacer la cancelación inmediata con el financiero, eso con respecto a esos dos temas.

Hemos realizado actividades y justamente ayer se dio cumplimiento con el convenio Mies para la entrega de materiales a las coordinadoras y educadoras de los Centros de desarrollo.

Hemos podido articular las mesas técnicas, incluso agradezco al compañero Oswaldo que formó parte de la comisión social en las diferentes actividades, me pareció muy bien recibir en nuestro gobierno a la nueva directora distrital y coordinador zonal de la secretaria de desnutrición, quien hizo verificación de los trabajos que tienen las personas con discapacidad y cuidadores. Es una buena articulación en el que se van a ejecutar actividades que nos van a incluir y también le dimos a conocer a la nueva directora que hasta ese día que visitó no había desembolso de dos proyectos pero el



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

viernes en la tarde llegaron esos desembolsos y ya se hizo el pago con las educadoras y estamos totalmente al día.

El desembolso abarca los seis primeros meses, hasta junio hay recursos, sin poder decir que no vamos a poder cancelar, salvo el caso que ellas incumplan con la entrega de algún informe porque a veces cancelamos y ellas no cumplen con algún documento, se atrasan y el problema es nuestro y José Luis Tamayo es uno de los cooperantes más responsables, eso indicarles compañeros.

Con respecto a los desembolsos que recién llegaron el viernes, Edison recién se integró el día lunes y no sólo es que Jèssica entregue los roles, sino que él debe corroborar la información como financiero, él llegó a pagar servicios, ya que después nos cortaban y también canceló a los proveedores porque eso es contra entrega.

Hemos recibido invitaciones del jefe político para asambleas en los barrios, para mí se ha trastocado una actividad que se tenía en conjunto con la Federación de barrios y con ellos como representantes de la seguridad. He averiguado con otros presidentes y se han tocado los mismos temas, por eso soy clara compañeros y no he asistido a ninguna de esas reuniones, es lo mismo, no hay compromisos y lanzan al gobierno parroquial y municipio como que tiene recursos.

Voy a esperar que Shirley como presidenta de la Federación de barrios convoque de acuerdo al compromiso que ha adquirido, ya que se dijo que luego nos reuníamos todos a para informar el avance que se ha tenido pero también acotando que en la reunión asistieron como unos cinco o seis presidentes y dije que cómo vamos a establecer compromisos si no asisten a las reuniones y desconocen de los acuerdos.

Le sugerí que haga un avance o un diálogo con los presidentes y que los comprometa, eso con respecto a seguridad.

En el día de la clausura de arreglos de celulares vinieron tres tenientes de policía comunitaria, quienes hicieron acercamientos para poder intervenir con capacitaciones o talleres a la comunidad, estoy en eso gestionando con la teniente porque muy aparte de lo que podemos llevar a efecto con el jefe político o teniente político, podemos accionar de manera independiente, ya que somos un gobierno autónomo y podemos gestionar todo con respecto a la parroquia.

Indicarles también compañeros que culminó el curso de arreglos de celulares con Plan internacional y vamos a seguir en esa actividad, también se inicia una publicidad de un nuevo curso que se dictará en el Infocentro, se está poniendo en consideración para que pueda capacitarse nuestra población.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

También se asistió al taller que dicta Conagopare provincial sobre la elaboración y seguimiento del POA, todo eso se les envió por correo, asistieron personal administrativo para fortalecer la institucionalidad de cada uno de los GADS.

También agradecerles por el evento muy bonito que se le dio a Annie Zambrano, como Miss Word Ecuador 2022, agradecerles por el contingente de todos para la realización de ese evento que se pudo realizar para la Miss.

También se realizó la entrega de resultados a las personas beneficiadas de la brigada de Solca, también pudimos coordinar por el día de las madres con un Centro de belleza que justamente es una emprendedora de aquí de la parroquia, intervenimos con los cortes gratuitos.

También culminamos con éxito el curso de dibujo artístico que me pareció muy bien donde los niños aprendieron técnicas de dibujo y me da mucho gusto poderles informar esto de que el chico de comunicación de la UPSE y nosotros como GAD, pudimos entablar una amistad con el, esos cursos son costosos de acuerdo a la cantidad de estudiantes pero se le ayudo con un contingente mínimo y el chico conoce el tema de dibujo y prácticamente fue el impulso para que ahora la UPSE lo invite para que sea parte de tutores para el Área de diseño gráfico, es gratificante ver que hay personas que vienen desinteresadamente a dar sus conocimientos y se le abren esas oportunidades.

También el gobierno parroquial fue sede y se pudo coordinar el tema de procedimientos parlamentarios administrativos, donde fuimos parte también con autoridades y personal administrativo, hemos visitado tanto con Juan Carlos y Oswaldo que son de la comisión social los CDI's, observando la atención, el tema de alimentación y corroborando algunas novedades dentro de los Centros de desarrollo que tenemos, ojalá podamos visitar hoy "Vicente Rocafuerte", "Pequeños Angelitos" y "El Paraíso". La coordinadora de "Estrellitas felices" nos mencionaba que no les había llegado algo de material para las educadoras, comentarles eso compañeros.

El curso que se dio en el Infocentro entregó certificados, gracias a Dios hicimos nuestra Rendición de cuentas, debemos subir al sistema todos nuestros informes a finales del mes de mayo, eso compañeros con respecto a las actividades.

Manifestarles que el sector Once de mayo pidió limpieza de vías por la maleza, no hubo compromiso con Municipio, el sector "6 de junio" también está pidiendo la limpieza de los bordes de la cancha porque los dos barrios están de Aniversario, el sector "Once de mayo" está en su aniversario y el sector "6 de junio, está próximo en su aniversario.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

6. LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS.

Se procede a dar lectura de los oficios recibidos y enviados.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - A continuación, Varios y Resoluciones.

7. VARIOS Y RESOLUCIONES.

Sra. Mishel De La Cruz - Presidenta.- Hemos visto una necesidad importante con el inicio de clases presenciales en las diferentes instituciones educativas, recuerdo que hasta el año 2019 nos otorgaban un agente de tránsito para que controle el traslado de estudiantes porque se torna un poco complicado el paso de vehículos, inclusive cuando los niños tienen que pasar de una calle a otra. Hasta el 2019 había ese compromiso por parte de los agentes de tránsito, ahora han estado recién los niños en clases y hemos realizado un documento para la comisión de tránsito para que nos sigan ayudando de esa forma y así evitar cualquier accidente, hemos solicitado eso compañeros, también vamos a enviar un oficio a Mintel para solicitar una copia certificada sobre el convenio que tiene con CNT, ya que de eso depende la vigencia de nuestro convenio con relación a los Puntos de encuentro, ahora los Infocentros se llaman así Puntos de encuentro.

Vamos a enviar también un documento al ingeniero Julio Carranza al nuevo administrador de CNEL recién la semana pasada lo han asignado y se está poniendo al día, voy a pedir que nos reciba para una reunión y ahí solicitarle una reunión con las direcciones por el tema de alumbrado y extensión de redes, Yeline hoy va a sacar ese documento para hacer llegar a CNEL.

Con respecto a Vinicio 1, la compañera presidenta me había informado semanas atrás que el Centro de desarrollo había sido objeto de robos, vino aquí a pedir ayuda pero cuando se fue a inspeccionar, ella ya había intervenido con una persona y ya se habían colocado rejas, ya que hizo llegar un documento para que se le considere unas ventanas de acordeón, sino me equivoco ese Centro de desarrollo tiene ocho ventanas.

Le explique de forma verbal que no depende de mi solamente y que hay que esperar de junio a julio el tema de mantenimiento y si es que se va a dar, no será para todos, así también los análisis se toman junto con los vocales, le indique que voy a poner en consideración su documento y si hay aceptación se hará y sino no, igual les doy a conocer que hay un documento.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Hay un tema de que al frente del sector de la peluquería de Freddy De La Cruz hay una tienda y están solicitando que gestionemos al municipio que envíen a los aseadores de calle para sacar el polvo de la vereda y la tierra que está en la vereda, eso me comento Juan Carlos la semana pasada pero si ellos me llegaran a solicitar a mí, voy hacer muy directa y les expresaré que cuando nosotros exigimos una obra pública, las autoridades competentes no serán los únicos responsable del cuidado, limpieza y ornato del sector, entonces el Cootad, es claro cuando dice que el morador es corresponsable del aseo, ornato del sector o del lugar donde se ha beneficiado de la obra.

A nuestra población lamentablemente le falta cultura y responsabilidad sobre ese tema y yo no dejaré de poner de ejemplo a mi sector y otro sector que son así de responsables, eso ya es iniciativa propia, no creo que los señores de esa tienda y otras personas que también me han escrito, no puedan ser responsables de limpiar las veredas de su sector.

El mismo problema pasa con el monumento del niño, en donde están los alcohólicos, inclusive cuando se hizo la regeneración de esa calle, el alcalde ni siquiera había contemplado el monumento pero la gente empezó a decir que cómo se le iba a quitar el monumento y ahora no son capaces de organizarse para realizar la respectiva limpieza, eso es lo que sucede. La comunidad no entiende, creo que con una sanción las personas crearán conciencia, es un tema que las personas deben educarse para cuidar.

Por otro lado, ustedes deben tener una copia del recibido por parte del municipio con el tema de los robos en el cementerio, eso es un respaldo para nosotros.

El tema de los robos en el cementerio, es un tema que preocupa y la única solución es poner un guardia en la noche y no simplemente con un tolete o un silbato, sino también con un arma porque los que roban están armados con arma blanca, es un tema preocupante lo del cementerio.

Hay un documento del barrio Centenario Comité Pro mejora y su presidente Arturo Del Pezo, quien está solicitando que se le informe que institución tiene a cargo la administración, regulación del uso y mantenimiento de la plazoleta, ya le dije a Yeline que envíe respuesta, ya que nosotros sabemos que quien está a cargo, es el municipio de Salinas.

Compañeros, hay novedades que se presentan en el tema de las luminarias que se apagan a las 23H00 pm y de los baños que pasan cerrados, comprendo que el baño no esté totalmente abierto por el tema de los consumidores, ya que había quejas por parte de las personas, por eso cerraron el baño y si alguien necesita el baño se abre y luego se vuelve a cerrar, es lo mismo que hacemos en el barrio "Vicente Rocafuerte",



JOSÉ LUIS TAMAYO
G. A. D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

ya que era el mismo problema que hacían actividades inadecuadas, hay pro y contras que los baños se mantengan abiertos y cerrados. No me parece también que los fines de semana el parque amanezca con tarrinas y es una falta de respeto que nosotros mismos no cuidemos, lo mismo pasa con el sector "La Albarrada" que dejan tarrinas de comida y eso lo corroboran los mismos moradores.

Vamos a convocar como había indicado el vicepresidente a una mesa de trabajo por el tema de Albarradas con ambiente, el gobierno de Salinas, Prefectura, nuestro gobierno, Patrimonio y cultura, por la limpieza de albarradas para que haya compromiso. Me preocupa convocar a Patrimonio porque ellos nos van a limitar de la actividad y ojalá que ambiente tampoco nos limite, indicarles eso compañeros, no sé si quieran indicar alguna otra novedad.

Como les había mencionado en el tema del CDI, el alcalde hizo subir a la arquitecta Sidonid por el tema de la certificación y que no necesita ninguna resolución de Consejo porque esos terrenos son municipales, es por eso que sólo va hacer extensivo el documento de la otra dimensión o área que se necesita para que coincida con las medidas de "Estrellitas felices", pero aún no han venido y necesito el documento para empezar el proceso e indicarle a la abogada para que se ponga en contacto con la abogada de allá y empiece el proceso, de esta manera se empecería a la par ambas obras.

Con el tema de "Brisas del mar" tampoco me han hecho llegar certificación y eso a nosotros nos limita poder empezar con los procesos y prácticamente otra semana perdida, lo que sé es que cuando venga la certificación de "Brisas del Mar" ya podemos iniciar con el diseño del proyecto de "Brisas del mar".

Con municipio no hay problema porque nos van a facilitar de acuerdo a lo de "Estrellitas Felices", el ingeniero sólo va a actualizar valores, hacer la firma responsable y acá si tenemos que contratar porque esa obra es nuestra.

Compañeros tenemos que buscar el nexos con el técnico de proyecto del MIES porque recuerden que MIES da su verificación y validación de acuerdo a las reglamentaciones del MIES, eso siempre y cuando tengamos la certificación con "Brisas del mar", es el proyecto que prácticamente tenemos que hacer y tenemos ya un ejemplo que es de Nicolás Lapentti, lo que tenemos que hacer es ajustar las medidas, ahora si es más grande las medidas de "Brisas del Mar", nos tenemos que ajustar hasta donde nos alcance el presupuesto.

En la partida si hay valores en lo que respecta a la Consultoría para el proyecto de obra de "Brisas del Mar", ayer lo corroboré y pedí a Edison algo muy importante que quiero darles a conocer, pedí a Edison que me haga un corte del estado de cuenta del Gad hasta el mes de mayo, en el estado de cuenta del GAD tenemos valores que



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

abarcan algunos rubros que tenemos que devengar, de la obra del Paseo "Los Samanes" pero con la variante va a subir ese valor, se ha pagado planilla uno y planilla dos pero falta una tercera, hay que aumentar el valor con la reforma que se hará la siguiente semana, de allí también está la fiscalización de obra, el tema de servicios básicos, el pago a proveedores, el sueldo al personal, mantenimiento a computadoras, cámaras, mantenimiento a aires acondicionados, todo eso refleja un valor sumado a lo que falta de pagar de fiscalización y de la última planilla de obra y tendríamos un restante de \$172.889,51 centavos aproximadamente disponibles en caja en la actualidad, aunque faltan asignaciones del mes de junio, julio, agosto, septiembre hasta diciembre.

Le pedí a Edison que en base a la reforma me corrobore estos valores, tenemos \$160.000,00 dólares disponibles en cuenta no proyectado y nos hacemos una idea que \$60.000,00 dólares nos cueste el convenio con el alcalde, nos sobraría \$100.000,00 dólares para Brisas de mar, aunque en Nicolás Lapentti fue como \$110.000,00 dólares y nos faltaría un poquito para "Brisas del Mar" pero como faltan las asignaciones, debemos sacar para completar.

Compañeros viene algo muy importante, el alcalde me indicó que si tenemos proyectos y recursos que los suba hasta antes de agosto, ya que hay una resolución del SERCOP que luego de agosto así sea ínfima, menor cuantía o cualquier proyecto, se tiene que pedir autorización a Contraloría, entonces hasta antes de agosto se puede subir procesos, ya que estamos en año político y no se quiere que ninguna obra se convierta en tema o campaña política. He dialogado con la abogada y me comunicó que seis meses antes no se puede hacer ningún tipo de procesos.

Estimados compañeros, damos por terminado la sesión, gracias a todos por la asistencia.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.- El Gobierno Autónomo Descentralizado según las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 323

Resuelve:

1. Por unanimidad de votos de los vocales, aprobar el orden del día para la primera sesión ordinaria del Gad Parroquial Rural de José Luis Tamayo, celebrada el jueves, 19 de mayo de 2022.
2. Por unanimidad de votos de los vocales, aprobar el acta de segunda sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 27 de abril de 2022.



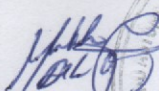
JOSÉ LUIS TAMAYO

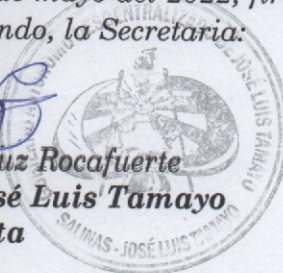
G.A.D. PARROQUIAL

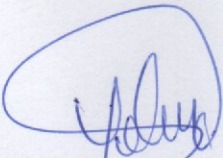
REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

3. Por unanimidad de votos de los vocales, aprobar la Reforma Presupuesto 2022 19 de mayo 2022, que incluye recursos de \$5.000,00 dólares para dar continuidad al Proyecto Empoderamiento Económico Juvenil entre Plan internacional y el Gad Parroquial.
4. Por unanimidad de los vocales, enviar un oficio a Mintel para solicitar una copia certificada del Convenio actual y vigente (fechas) suscrito entre MINTEL Y CNT, con la finalidad de conocer la vigencia del mismo.
5. Por unanimidad de los vocales, enviar un oficio al Ing. Julio Carranza, nuevo administrador de CNEL para solicitar audiencia en su despacho con el pleno de nuestra institución (5 vocales principales), a fin de coordinar gestiones en bien de nuestros habitantes de la Parroquia José Luis Tamayo.

Siendo las doce horas con veintidós minutos del medio día, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de José Luis Tamayo correspondiente al mes de mayo del 2022, firman el acta para dar fe de lo transcrito la Presidenta y certificando, la Secretaria:


Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
Gad Parroquial de José Luis Tamayo
Presidenta




Lcda. Yeline González Luna
Gad Parroquial de José Luis Tamayo
Secretaria

Certificación: Lcda. Yeline González Luna - Secretaria del Gobierno Parroquial, certifica que lo resuelto en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el jueves, 19 de mayo de 2022 está expreso en la presente acta con sus respectivas resoluciones.